

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 horas del día viernes 26 de julio del 2024, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco y/o a través de medios electrónicos, con base en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios en lo sucesivo "LEY", se reunieron en la 21ra. Sesión Extraordinaria los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el dictamen de fallo de La Licitación Pública Local LPL007/2024 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA), conforme se señala en el artículo 69 de la "LEY". Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

ANTECEDENTES:

1. Que el (Organismo), publicó la convocatoria del PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 09 de julio del 2024, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación	09 de julio del 2024
Visita de Campo	11 de julio del 2024
Junta Aclaratoria	15 de julio del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	19 de julio del 2024
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.

3. El día 15 de julio del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no se registró ningún participante; a través del correo destinado para el acto, no se recibieron preguntas, como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

CONSIDERANDOS:

4. El día 19 de julio a partir de las 13:00 horas; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 65 de la "LEY", y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el COMITÉ.
5. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Lic. Luis David Arellano Meza, como Secretario Técnico del Comité junto con el Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, Lic. Javier Esquivel Chávez, hacen del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones que los licitantes que se registraron para entregar sus propuestas a la licitación fueron:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
02	SERGIO ACEVES MORA
03	QUALEB S.A. DE C.V.

6. Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de los licitantes participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	SERGIO ACEVES MORA	QUALEB S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI PRESENTA SE ACREDITA CON POLIZA No. 7,383, ANTE CORREDOR PÚBLICO No. 22 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO	SI PRESENTA SE ACREDITA CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EN LA QUE CONTIENE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE FECHA 17 DE JULIO 2024	SI PRESENTA SE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA No. 42,959, ANTE NOTARIO PÚBLICO No. 36 DE GUADALAJARA, JALISCO
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA SI ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 17 DE JULIO 2024	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 17 DE JULIO 2024	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 09 DE JULIO 2024

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 08 DE JULIO 2024	SI PRESENTA NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 17 DE JULIO 2024	SI PRESENTA NO TIENE REGISTRADOS TRABAJADORES ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO SE EMITE OPINION SIN OPINION DE FECHA 19 DE JULIO 2024
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	SI PRESENTA DE FECHA 18 DE JULIO 2024	SI PRESENTA DE FECHA 13 DE ABRIL 2023	SI PRESENTA DE FECHA 11 DE JULIO 2024
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 11 DE JULIO 2024	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 17 DE JULIO 2024	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 11 DE JULIO 2024
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 15 (Constancia de visita de campo emitida por la convocante)	SI PRESENTA DE FECHA 11 DE JULIO 2024	SI PRESENTA DE FECHA 11 DE JULIO 2024	SI PRESENTA DE FECHA 11 DE JULIO 2024

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	\$212,155.25 (Doscientos doce mil ciento cincuenta y cinco pesos 25/100 M.N.) IVA Incluido	PAGO DE CONTADO AL TÉRMINO DEL SERVICIO.
SERGIO ACEVES MORA	\$192,068.16 (Ciento noventa y dos mil sesenta y ocho pesos 16/100 M.N.) IVA Incluido	Ninguna.
QUALEB S.A. DE C.V.	\$205,569.00 (Doscientos cinco mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido	Ninguna.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura de los importes de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

7. Derivado de lo anterior, se realiza el Análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación LPL007/2024 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA); por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza, como se muestra a continuación:

Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL007/2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:30 del día lunes 23 de julio del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de las propuestas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación LPL007/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA); por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
02	SERGIO ACEVES MORA
03	QUALEB S.A. DE C.V.

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	SERGIO ACEVES MORA	QUALEB S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica).	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)



Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	 No cumple La constancia fue expedida a nombre de la razón social Servicios Profesionales GS S.A. de C.V., así mismo, no cumple con el termino establecido en el numeral 26 de la bases.	 Si cumple	 Si cumple
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	 No cumple El acuse fue expedido a nombre de la persona física Carlos Fidel Sánchez Sánchez.	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple
Anexo 15 (Constancia de visita de campo emitida por la convocante)	 Si cumple	 Si cumple	 Si cumple

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)



Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE



Lic. Luis David Arellano Meza
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y
Unidad Centralizada de Compras

La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL007/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA), de fecha 23 de julio de 2024.

- Los Licitantes SERGIO ACEVES MORA y QUALEB S.A. DE C.V.; Si cumplen con la totalidad de los documentos solicitados en el punto 9 de las bases, conforme a la evaluación documental presentada anteriormente.
- Sin embargo, el Licitante FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.; No cumple con la totalidad de los documentos solicitados en el punto 9, debido a que la Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, fue expedida a nombre de la razón social Servicios Profesionales GS S.A. de C.V., así mismo, no cumple con el termino establecido en el numeral 26 de las bases, y el Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS, fue expedido a nombre de la persona física Carlos Fidel Sánchez Sánchez.

Por lo que, una vez llevada a cabo la evaluación documental, el Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz, Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones y área requirente procede a elaborar el dictamen técnico como a continuación se muestra:

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)



Dictamen Técnico
 LPL/007/2024

"Servicio De Mantenimiento Preventivo al Sistema de Detección de Incendio y Alarma en la Unidad Académica Ciudad Creativa Digital"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 9:00 horas del día Lunes 22 de julio de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la licitación con concurrencia LPL/007/2024 de "Servicio de Mantenimiento Preventivo al Sistema de Detección de incendios y Alarmas en la Unidad Académica Ciudad Creativa Digital" (segunda convocatoria) por la Jefatura de Mantenimiento e Instalaciones, representada por el Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz.

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- FIREXPRO DE MEXICO, S DE RL DE CV
- QUALEB S.A DE C.V.
- SERGIO ACEVES MORA

Anexo técnico de las bases de Licitación	FIREXPRO DE MEXICO, S DE RL DE CV		QUALEB S.A DE C. V		SERGIO ACEVES MORA	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
<p>Mantenimiento preventivo al sistema de detección de incendio y alarma MO-SERV-MITTO-D.I Mano de obra para el mantenimiento del sistema de D.I</p> <p>Incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento general a 156 Detectores, 22 módulos, 2 fuentes auxiliares, Panel • Revisión y diagnóstico de fallas y posibles fallas. • Ajustes • Medición de voltajes • Reporte fotográfico y dictamen técnico. • Pruebas • Etiquetado de dispositivos • Solución de problemas que no implique material y/o equipo nuevo. • Reprogramaciones menores. <p>Materiales de consumo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente

SEP



Innovación, Comercio y Tecnología

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
 Teléfono 33 3030-0900 || www.utj.edu.mx ||



LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)



Anexo técnico de las bases de Licitación	FIREXPRO DE MEXICO, S DE RL DE CV		QUALEB S.A. DE C. V		SERGIO ACEVES MORA	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
<p>Mantenimiento preventivo al sistema contra incendio MO-SERV-MTTO-S.CI</p> <p>Mano de obra para el mantenimiento preventivo al sistema contra incendio.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento a gabinetes e hidrantes. • Pruebas de flusho. • Prueba neumática a 45 psi x 24 horas. • Prueba hidrostática a 200 PSI a 2 horas • Inspección visual a tuberías • Lubricación y mantenimiento a válvulas. • Pruebas del sistema contra incendio <p>Materiales de consumo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	Si	✓ Si cumple técnicamente	Si	✓ Si cumple técnicamente	Si	✓ Si cumple técnicamente

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requirente, se procederá a elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acta de fallo.


Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz
Jefe de Mantenimiento e Instalaciones
Vo. Bo. Técnico



(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)

(Handwritten signature at the bottom right)

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

10. Los Licitantes FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., SERGIO ACEVES MORA y QUALEB S.A. DE C.V.; Si cumplen técnicamente con la totalidad de las 3 partidas conforme a lo establecido en el anexo número 1 de las bases que rigen el presente proceso, conforme a la evaluación técnica presentada anteriormente.
11. Sin embargo y como se refiere en el numeral 9 del presente documento el licitante FIREXPRO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.; No cumple con la totalidad de los documentos solicitados en el punto 9, debido a que la Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, fue expedida a nombre de la razón social Servicios Profesionales GS S.A. de C.V., así mismo, no cumple con el termino establecido en el numeral 26 de la bases, y el Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS, fue expedido a nombre de la persona física Carlos Fidel Sánchez Sánchez, por lo que no es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación económica, de acuerdo al numeral 12 y 26 de las bases que rigen el presente proceso.
12. El titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Luis David Arellano Meza, llevó a cabo la evaluación económica misma que obra en el expediente del presente proceso, de las propuestas presentadas y susceptibles de ser evaluadas,



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación Publica Local LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITE

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL"

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	SERGIO ACEVES MORA				QUALEB S.A. DE C.V.				TOTAL DE LA MEDIA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO
				P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	
1	Mantenimiento preventivo al sistema de detención de incendio y alarma MO-SERV-MTTO-D.I Mano de obra para el mantenimiento del sistema de D.I	1	SERVICIO		\$ 128,128.96				\$ 153,973.50			
				\$ 110,456.00		SI	-19.52391826	\$ 132,735.78		SI	-13.86709985	
2	Mantenimiento preventivo al sistema contra incendio MO-SERV-MTTO-S.C.I Mano de obra para el mantenimiento preventivo al sistema contra incendio	1	SERVICIO		\$ 63,939.20				\$ 51,595.50			
				\$ 55,120.00				\$ 44,478.88				
					\$ 192,068.16					\$ 205,569.00		238,664.90

obteniendo el resultado siguiente:

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

13. El licitante **QUALEB S.A. DE C.V.**, presenta una propuesta **-13.86%** menor al precio promedio total de la Investigación de mercado.
14. Por su parte El licitante **SERGIO ACEVES MORA**, presenta una propuesta **-19.52%** menor al precio promedio total de la Investigación de mercado.

Por lo que considerando los puntos anterior mente expuestos y con base a los dictámenes correspondientes el Presidente Suplente del Comité C.P. Felipe Nava Aguilera propone a los miembros de este comité el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de **CONSIDERANDOS**, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como **LICITACIÓN**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven **ADJUDICAR** la totalidad de las 2 partidas de este procedimiento al Licitante **SERGIO ACEVES MORA**, quien cumple con todos los requisitos administrativos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria y quien además presenta la propuesta más económica y solvente de acuerdo al análisis económico elaborado por el Titular de la Unidad Centralizada de compras, por un monto total de **\$192,068.16 (Ciento noventa y dos mil sesenta y ocho pesos 16/100 M.N.) IVA Incluido**, la firma del contrato se realizará en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1ro. de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara Jalisco, en un horario de las 09:00 horas a las 17:00 horas, por lo que se aprueba por **5 votos** a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

SEGUNDA. Hágase publico el presente **RESOLUTIVO** en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los posibles **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las bases que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**.

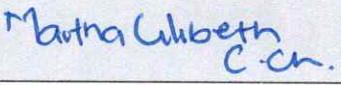
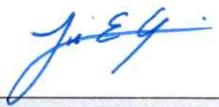
En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 17:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Por los Representantes del "COMITÉ":

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	

LPL007/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Vocal	Secretaría de Administración	Martha Lilibeth Contreras Chávez	
Vocal	Consejería Jurídica	N/A	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	N/A	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	N/A	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	N/A	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	N/A	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	N/A	
Invitados Permanentes			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Invitado	Abogado General de la UTJ	N/A	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas de la UTJ	Mtra. Karina Guevara Chacón	
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	N/A	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	N/A	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de la adjudicación del Proceso de Licitación Pública Local LPL007/2024 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA EN LA UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA).